

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 157/2019 "CIRCUITO CERRADO" (1ra. Vuelta)

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 03 de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve), en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 157/2019 "CIRCUITO CERRADO" (1ra. Vuelta), ante la presencia del LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y EL ING. HERNÁN VELASCO VÉLEZ.- DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS. REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

EMPRESA: EQUIPOS ELÉCTRONICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE: ING. ALEJANDRO CASTELLON ROBLES
--	---

EQUIPOS ELÉCTRONICOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

¿En su punto # 12 solicitan en caso de presupuesto mayor a \$300,000 pesos garantía?

1. No importa con cual afianzadora?

R.- No, no importa

2.- Dan anticipo?

R.- No, no se da anticipo.

3.- Si no dan, Porque piden garantía?

R. Por lo descrito en punto 12 de las bases "Garantía para el cumplimiento del contrato"

En el anexo 1 hablan de equipo, pero luego al final de cada descripción se refieren a progresivos los cuales contienen en su alcance Instalación y puesta a punto...

4.- El alcance del presupuesto si debe incluir la instalación?

R.- No deberá incluir instalación en ninguna de las partidas.

5.- Si si. Con tubería conduit de acero?

R. No aplica.

6.- Si, si, a) Cuantos metros de tubería y b) cuantos de cable?

R. No aplica.

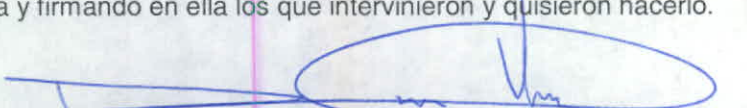
7.- Si no, Que documento de ustedes ampará que es:

SIN INSTALACION?

R. Anexo 3 de las bases con las respuestas.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.


LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS


ING. HERNÁN VELASCO VÉLEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
ÁREA REQUIRENTE